LUIS ALBERTO FUENTES CABRERA

Economista. Especialista SG-SST. Auditor Interno HSEQ
+57 3172630384 | luizz09.k@hotmail.com | Pasto, Nariño.



PERFIL PROFESIONAL

Economista, Especialista en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo y Auditor Interno HSEQ con 7 años de experiencia en formulación y ejecución de proyectos sociales y de investigación socioeconómica, como también en el diseño, liderazgo, implementación y auditoría de Sistemas de Gestión ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, ISO 39001:2012, PESV, Decreto 1072, Resolución 0312.
A lo largo de mi trayectoria laboral he cultivado diversos éxitos y logros personales y profesionales que son producto de mi gran capacidad de liderazgo, cumplimiento de metas, trabajo en equipo, autogestión y cumplimiento y respeto por las normas.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

Coordinador SGI | Summar Productividad (Servinariño EU) Diciembre 2025 – Actualidad

- Coordinar, diseñar e implementar el SGI en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, Decreto 1072/2015 y Resolución 0312/2019, ISO 39001:2012 PESV.
- Apoyar las auditorías externas y auditorías de proveedores.
- Realizar gestión y cierre de no conformidades, planes de mejora y su seguimiento
- Gestionar los riesgos y oportunidades de los procesos
- Coordinar el cumplimiento en materia de seguridad y salud en el trabajo

Coordinador SIG y TH | Proquidenar S.A.S. Enero 2020 – Junio 2025

- Responsabilizarse, diseñar e implementar el SGI en las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, Decreto 1072/2015 y Resolución 0312/2019, ISO 39001:2012 PESV.
- Realizar auditorías internas y apoyar las auditorías externas.
- Realizar gestión y cierre de no conformidades.
- Gestionar los riesgos.
- Gestión del talento humano conforme a la normatividad laboral vigente.

Profesional SIG y TH | Proquidenar S.A.S. Enero 2020 – Marzo 2022

- Diseñar e implementar con el coordinador del SGI las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018, Decreto 1072/2015 y Resolución 0312/2019, ISO 39001:2012 PESV.
- Realizar auditorías internas y apoyar las auditorías externas.
- Realizar gestión y cierre de no conformidades.
- Gestionar los riesgos.
- Gestionar con el coordinador el talento humano de la empresa conforme a la normatividad laboral vigente.

Administrador PBA | Alcaldía de La Unión (OPS) Febrero 2018 – Diciembre 2019

- Apoyar la gestión para la formulación del proyecto a SGR nueva planta de beneficio animal.
- Diseñar e implementar estrategias sanitarias, administrativas y financieras para el establecimiento.
- Velar por la mejora continua y cumplimiento de la normatividad sanitaria aplicable.
- Administración del recurso humano.

Asistente de seguridad laboral| Oral Dent Enero 2018 – Diciembre 2019

- Apoyar la gestión para la formulación del proyecto a SGR nueva planta de beneficio animal.
- Diseñar e implementar estrategias sanitarias, administrativas y financieras para el establecimiento.
- Velar por la mejora continua y cumplimiento de la normatividad sanitaria aplicable.
- Administración del recurso humano.

Asistente SIG | Proquidenar S.A.S. Julio 2017 – Diciembre 2017

- Apoyar el diseño e implementación del SGI ISO 9001:2015, 14001:2015, 45001:2018, Decreto 1072 y Resolución 1111.
- Acompañar el proceso de certificación en la norma ISO 9001:2015.

Profesional de investigación | Cedre Universidad de Nariño Tiempo según proyecto

- Recolectar y procesar información primaria
- Elaborar de cuadros de salida
- Apoyo e implementar metodologías, estimaciones, realización de informes parciales
- Coordinar las actividades del equipo de trabajo.

Auxiliar Ad-Honorem | Fiscalía Seccional Nariño Febrero 2015 – Octubre 2015

- Realizar afiliaciones al SGSSI.
- Gestionar información SIAF, SIGEP, STARSISSO.
- Apoyar la liquidación de nómina, incapacidades y cesantías.
- Apoyar los procesos de gestión financiera, gestión contractual y gestión talento humano

Asistente de investigación | Cedre Universidad de Nariño Noviembre 2013 – Diciembre 2015

- Apoyar a los profesionales en cada proyecto con la toma y análisis de información.
- Apoyar la implementación de las metodologías de cada proyecto.
- Redacción de documentos e informes finales.
- Elaboración de cuadros de salida.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Economista | Universidad de Nariño 2015
Especialista en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo | Universidad ECCI 2022
Auditor Interno HSEQ | SGS Academy 2024

HABILIDADES CLAVE

- Mejoramiento continuo
- Auditoría
- Gestión del talento humano
- Optimización de procesos de gestión
- Liderazgo y gestión de equipos
- Derecho laboral
- Formulación y ejecución de proyectos sociales
- Investigación socioeconómica

HABILIDADES TECNICAS

- Paquete Office
- Stata

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.089.483.556**

FUENTES CABRERA

APELLIDOS

LUIS ALBERTO

NOMBRES

Luis Alberto Fuentes C

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-AGO-1992**

LA UNION
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.69	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-SEP-2010 LA UNION

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-2307900-00837436-M-1089483556-20160621 0050206587G 1 9995830997

Escaneado con CamScanner

(862)

Por la cual se otorga una Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo como Persona Natural.

LA DIRECTORA DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO
En uso de sus atribuciones legales y,

CONSIDERANDO:

Que, EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO, es el Ente rector del Sistema General de Seguridad Social en el Departamento, que la Ley 1562 del 11 de julio de 2012 en su artículo 23, le asigna a las Direcciones Departamentales y Distritales de Salud, la función de expedición, Renovación, Vigilancia y Control de las Licencias de Salud Ocupacional a personas naturales o jurídicas que oferten servicios en Salud Ocupacional.

Que, de conformidad con lo establecido en el Artículo 1 de la Ley 1562 del 2012, la Salud Ocupacional se entenderá en adelante, como "SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO"

SC-CER98915

Que de conformidad con la Resolución 4502 del 28 de diciembre del 2012 expedida por el Ministerio de Salud, los campos de acción a autorizarse se encuentran contenidos en el Artículo Segundo de la presente Resolución.

CO-SC-CER98915

Que el Profesional LUIS ALBERTO FUENTES CABRERA, identificado con cédula de ciudadanía No.1.089.483.556 expedida en La Unión (Nariño), Economista de Profesión y Especialista en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad ECCI según consta en el Acta de Grado No 056 del 11 de marzo de 2022, solicitó el 31 de marzo de 2022 Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo como Persona Natural y, para el efecto diligenció la Solicitud de Licencia para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo-Personas Naturales, Resolución 4502 Ministerio de Salud y Protección Social –Riesgos Laborales -Anexo Técnico, acreditando la formación profesional para tal efecto y allegando la documentación exigida por la ley 1562 del 2012 en concordancia con la resolución No. 004502 del 28 de diciembre de 2012.

Que la Oficina de Dimensión de Salud y Ámbito Laboral del Instituto Departamental de Salud de Nariño revisó y verificó la documentación requerida, encontrándose en orden y ajustada a derecho y confirmó los servicios que el solicitante puede prestar, emitiendo concepto favorable para expedir licencia para prestar servicios en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Por lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar a LUIS ALBERTO FUENTES CABRERA, Economista y Especialista en Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo, identificado con cédula de ciudadanía No.1.089.483.556 expedida en La Unión (Nariño), la Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo como Persona Natural para la Prestación de Servicios en Seguridad y Salud en el

Trabajo, y ejercer en los Campos de Acción que se enuncian en el artículo Segundo de esta Resolución.

ARTICULO SEGUNDO: Los Campos de Acción Autorizados en los que pueden prestar el Especialista LUIS ALBERTO FUENTES CABRERA son los siguientes:

1. Administración Pública en Seguridad y Salud en el Trabajo
2. Investigación en Seguridad y Salud en el Trabajo
3. Investigación del Accidente de Trabajo
4. Educación.
5. Capacitación.
6. Diseño, administración y ejecución del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

PARÁGRAFO PRIMERO: La Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo otorgada al especialista LUIS ALBERTO FUENTES CABRERA, se expide por el termino de diez (10) años, contados a partir de la ejecutoria de la presente resolución; teniendo VALIDEZ en todo el territorio nacional de conformidad con el articulo 6 de la resolución 4502 del 2012 emanada del Ministerio de Salud y Protección Social, su renovación estará sujeta a la normatividad vigente para tal efecto.

SC-CER98915

CO-SC-CER98915

ARTICULO TERCERO: El Titular de la Licencia, queda comprometido a cumplir en el ejercicio de sus actividades con las normas legales, técnicas y éticas para la prestación de Servicios en seguridad y Salud en el Trabajo, que para tal fin expidan los Ministerios de Salud y Protección Social y Ministerio del Trabajo.

ARTICULO CUARTO: Notificar la presente Resolución al Especialista LUIS ALBERTO FUENTES CABRERA, de acuerdo con lo establecido en los articulos 67 y 69 de la Ley 1437 del 2011, haciéndole saber que contra ella procede el recurso de reposición ante la directora del Instituto Departamental de Salud de Nariño dentro de los diez (10) días siguientes a su notificación, de conformidad con el articulo 76 de la ley 1437 del 2011.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su ejecutoria.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en San Juan de Pasto, el primer (1) dias del mes de abril de 2022.

DIANA PAOLA ROSERO ZAMBRANO
Directora IDSN

Proyectó: FABIOLA FIGUEROA FIGUEROA Profesional Especializada Dimensión de Salud y Ámbito Laboral		Revisó: LILIANA ORTIZ CORAL Subdirectora de Salud Pública (E) del IDSN	
Firma	Fecha: 1 de abril de 2022	Firma	Fecha: 1 de abril de 2022

REPÚBLICA DE COLOMBIA

CONSEJO NACIONAL
PROFESIONAL DE ECONOMÍA

MATRÍCULA PROFESIONAL DE ECONOMISTA

N° 64170

Expedición: 2022-09-05



LUIS ALBERTO
FUENTES CABRERA

CC 1089483556

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

Libertad y orden

República de Colombia Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad ECCI

Resolución No. 13370 del 19 de Agosto de 2014 por el M.E.N

Confiere a

Luis Alberto Fuentes Cabrera

C.C. 1089483556 de La Unión

El título de Especialista en:

Gerencia de la Seguridad y Salud en el Trabajo

En testimonio de ello se expide, firma y sella el presente Diploma en la Ciudad de Bogotá D.C.
a los 11 días del mes de marzo de 2022

UNIVERSIDAD · ECCI

Secretaria General

Rector

Director de Posgrados

VIGILADA MINEDUCACION

El registro correspondiente a este diploma se encuentra anotado en el libro 3, folio 141, No. de Registro 3095 y reposa en los archivos de esta institución

Xertify Código: AC6CBE36A001 Verificar

Fundación unipymes

Curso 50 horas
Decreto No. 1072 de 2015
- Artículo 2.2.4.6.35

REGISTRO: RCO-0013

MINTRABAJO

Fundación unipymes

Fundación Unipymes

HACE CONSTAR QUE:

LUIS ALBERTO FUENTES CABRERA

Con cédula de ciudadanía No.1089483556

Cursó y Aprobó:

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST)
Con una duración de 50 horas, en cumplimiento de la Resolución No. 4927 de 2016.

Fecha de finalización del curso: 2020-12-18 12:33:52
Lugar: Bogotá D.C.

Código de Validación

Yenni Alexandra Prieto Duarte - Directora

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

Mediante registro RCO-002 del Ministerio de Trabajo, que avala
el proceso de formación acorde con la Circular 063 de 2020
y en su nombre

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A

Certifica que

LUIS ALBERTO FUENTES CABRERA

Identificado(a) con documento de identidad No CC1089483556

Cursó y aprobó satisfactoriamente el curso de

Curso 20 horas del SG-SST - Actualización del proceso educativo virtual

Realizado con una intensidad horaria de 20 horas

Luego de cumplir con las actividades programadas y reunir los requisitos que exigen las normas académicas se firma en Bogotá, Colombia, el 22 de marzo de 2024

Carlos Iván Heredia Ferreira
Vicepresidente de Promocion y Prevención
Positiva Compañia de Seguros S.A.

Positiva Prevención

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA